

Comisión de Salud LXV/CS/12

ACTA No. 12

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 10:00 horas, del 8 de agosto del 2017, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Salud, en la Sala Revolución, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Reunión con Directivos de la Facultad de Medicina Campus Cuauhtémoc
 - V.- Asuntos generales

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Francisco Malaxechevarria Secretario, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ROCIÓ GRISEL SÁENZ RAMÍREZ DIPUTADO FRANCISCO MALAXECHEVARRIA GONZÁLEZ DIPUTADA LILIANA IBARRA RIVERA

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 8 de agosto del año 2017, instalados en la Sala Revolución del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaria de Asuntos Legislativos, así como de los diferentes Grupos Parlamentarios de los Partidos.

- II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.
- III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Roció Grisel



Comisión de Salud LXV/CS/12

Sáenz Ramírez, somete a la consideración de los diputados presentes, el acta de la reunión anterior para su aprobación, misma que previamente fue hecho de su conocimiento; para lo cual, le solicitó al Secretario, pregunte a los Legisladores, si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta, para posteriormente someter a su aprobación el contenido.

Por lo que el Diputado Secretario, pregunto a los Legisladores, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la reunión celebrada el día 4 de julio del año 2017, misma que fue distribuida, con toda oportunidad, no existiendo objeción alguna, por parte de los Diputados presentes, se procede a la votación el contenido del Acta.

Se procedió a tomar la votación del acta de la reunión anterior por lo que es aprobada por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputada Roció Grisel Sáenz Ramírez **a favor** Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González **a favor** Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera **a favor**

Se hace mención que previamente a esta reunión la Diputada Presidenta, invito a los Diputados integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, encontrándose presente las Diputadas María Antonieta Mendoza y Leticia Ortega Máynez

IV.- En el punto cuatro, la Diputada Presidenta, da la bienvenida a los Directivos de la Jefatura de División de la UACJ-CUAUHTEMOC dependiente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Encontrándose presente por parte de esta institución el Dr. Luis Carlos Alatorre, Dr. Manuel Moye E, Dr. Carlos Ruiz V, Sr. Manuel Chávez T y el Sr. Humberto Ramos M. así mismo, por parte de la Comisión de Educación y Deporte, las Diputadas María Antonieta Mendoza y Leticia Ortega Máynez, misma que fueron invitadas previamente a esta reunión por tratarse de un tema relacionado con la educación.

Acto seguido la Diputada Presidenta, otorga el uso de la palabra al Dr. Luis Carlos Alatorre Cejudo, mismo que procedió a presentar una exposición en relación a la problemática por la que está pasando la Facultad de Medicina de aquella ciudad, destacando los siguientes:

En el año 2009, se constituyó un patronato local que solicitó la presencia de la UACJ en la ciudad, La UACJ respondió abriendo tres programas educativos y operando instalaciones rentadas, con cargo a los recursos propios de la Institución. Inicia clases un 17 Agosto 2009

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



Comisión de Salud LXV/CS/12

Posteriormente el patronato gestionó la donación de un terreno de 30 hectáreas, para la construcción de un campus propio y el Ayuntamiento de Cuauhtémoc cedió en comodato un edificio en el centro de la ciudad.

Al mismo tiempo, la construcción del nuevo campus empezó en 2011 gracias a las aportaciones paritarias que realizó el Gobierno del Estado al proyecto *Ampliación y diversificación de la matrícula universitaria en ciencia y tecnología*, presentado en el Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES) ejercicio 2011 y su continuación en 2012. Finalmente las nuevas instalaciones fueron inauguradas.

La Facultad de medicina requiere de 62 espacios clínicos, existiendo poca capacidad en los hospitales actuales y disponibilidad de especialista en la región (Patólogo, Terapeutas, Dermatólogo, Otorrinolaringólogo).

No hay acceso a los hospitales existentes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Además contamos con poco equipamiento para nuestras necesidades

Por lo que proponemos a las Comisiones de Salud y de Educación y Cultura, gestionen ante la Secretaria de Salud para que el próximo el Hospital que se va a construir debe y tiene que contemplar el proceso de enseñanza aprendizaje de una forma seria y proactiva con la UACJ y la Región.

Así mismo, que a la brevedad posible, se gestione ante las autoridades de la Delegación del IMSS y la Secretaria de Salud, para un mejor atendimiento y sensibilización sobre la necesidad de abrir las puertas a la UACJ en los Hospitales actuales del IMSS y la Secretaria de Salud.

Incluir en el proceso de gestiones a la Comisión de Educación y Cultura

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicita al secretario, pregunte a los diputados si desean hacer algún cometario u observación respecto del contenido del la exposición presentada por el Doctor Alatorre.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



Comisión de Salud LXV/CS/12

Abriendo con ello el debate por parte de los Diputados, manifestando una amplia disposición de ayudar en las gestiones que fueran necesarias para que dicha institución continúe creciendo en la región con el fin de que cada vez más jóvenes estudiantes tengan la oportunidad de estudiar sin que tengan que emigrar o abandonar sus estudios por lo que se proponen los siguientes acuerdos:

Primero, convocar una reunión con las autoridades de la Delegación del Instituto del Seguro Social, para exponer los requerimientos de espacios clínicos en las unidades médicas ubicadas en la región de la ciudad de Cuauhtémoc, con el fin de ver la viabilidad de que los estudiantes de la facultad de medicina pueden acceder a dichos espacios.

Segundo, gestionar ante la Secretaria de Salud, para que el próximo el Hospital que se va a construir en la ciudad de Cuauhtémoc, se contemple el proceso de enseñanza aprendizaje de una forma seria y proactiva con la UACJ y la Región.

Tercero, las gestiones antes descritas estarán a cargo de las Comisiones de Salud y de Educación y Cultura.

Por lo que una vez que estuvo lo suficientemente discutido la Diputada Presidenta, solicita al Diputado Secretario proceda a la votación e informe el resultado a la presidencia.

Acto seguido el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si están de acuerdo con la propuesta planteada, para lo cual los presentes manifiestan estar a favor

Procediendo a tomar la votación, aprobando por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputada Roció Grisel Sáenz Ramírez a favor Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González a favor Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera a favor Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza a favor Diputada Leticia Ortega Máynez a favor

Por lo que se instruye al secretario técnico, haga los trámites correspondientes.

V.-En el último punto del orden del día, el Diputado Secretario, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.



Comisión de Salud LXV/CS/12

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **11:45** horas, se da por concluida la reunión.

DIP. ROCIO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ PRESIDENTA

DIP. FRANCISCO MALAXECHEVARRIA SECRETARIO